BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

"Sorteo Día de Italia"

1. ORGANIZADOR Y OBJETO DE LA PROMOCIÓN

La Sociedad LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA, S.L.U, con N.I.F. B62036116, con domicilio social en C/Juan de Mariana, 17B, 28045 Madrid, (en adelante, LACTALIS) organiza con fines promocionales el sorteo (en adelante, "la **Promoción**") de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en España y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN

El ámbito territorial de la presente acción promocional se extiende única y exclusivamente a España (Península, Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla).

3. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

La Promoción se iniciará el día 2 de junio 2025 y finalizará el día 8 de junio de 2025 a las 23:59h.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas del ámbito profesional de la restauración y hostelería que residan en España y sean mayores de 18 años.
- Sólo podrán participar aquellos usuarios que cumplimenten el formulario de registro en **www.lactacademy.com**
- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.
- Los Participantes sólo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

La mecánica de la Promoción consiste en:

- Los usuarios deberán acudir a la web www.lactacademy.com y registrarse entre el 2 de junio de 2025 y el 8 de junio de 2025 introduciendo el código promocional "NEVERA GALBANI" para poder participar en el sorteo. El sistema reconocerá la participación del usuario y lo incluirá en una base de datos con la que posteriormente se realizará el SORTEO.
- El sorteo se hará entre todos los participantes que se registren en el **formulario de registro** alojado en www.lactacademy.com con el código promocional "NEVERA GALBANI" entre los días que dura la promoción arriba indicados.

- La asignación de los ganadores será de forma aleatoria entre todos los inscritos en el formulario.

- Para poder participar es obligatorio completar íntegramente los campos requeridos como obligatorios en el formulario de la presente promoción.

- Queda terminantemente prohibida la utilización de datos de terceras personas sin su previo consentimiento.

Al finalizar la promoción, el día 9/06/2025 a las 13:00h, se elegirán 3 ganadores (uno para cada uno de los 3 packs Galbani) y 6 suplentes a través de la herramienta de sorteo aleatorio (Easypromos) que genera un certificado de validez y especifica que los ganadores se han obtenido de forma aleatoria a través de esta, indicando la fecha y hora de la realización del sorteo.

Premios

Los 3 ganadores obtendrán como premio uno de los **3 packs Galbani Professionale** consistente en: una nevera portátil, un cortapizzas profesional y un delantal Galbani.

¿Cómo se comunicarán los ganadores?:

Se enviará un email a los ganadores informándoles de la condición de ganador, donde tendrán que confirmar que aceptan el premio y la dirección del establecimiento para el envío del regalo.

Se publicará en las redes sociales de LACTACADEMY y/o en la web de lactalisfoodservice.es.

Una vez que hayan aceptado el premio e indicado la dirección, los ganadores recibirán el regalo en la dirección indicada en un plazo de 1 mes a contar de la aceptación del premio. LACTALIS pretende que la participación en la promoción de los participantes se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier conducta abusiva o fraudulenta podrá dar lugar a la descalificación del participante en cuestión y a la pérdida de cualquier premio que hubiera podido obtener. Se entenderá, a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce una actitud maliciosa cuando exista una participación masiva o desproporcionada, o cuando se produzca algún tipo de fraude o falsificación.

LACTALIS se reserva el derecho a cambiar, suspender, ampliar o modificar la presente promoción si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajena a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo de la misma, según lo estipulado en las presentes Bases.

LACTALIS no se responsabiliza de la pérdida, robo, daño o uso no autorizado del premio. El usuario tendrá que seguir las instrucciones indicadas para poder recibir su premio.

Soporte: Si tienes alguna pregunta sobre cómo participar, escríbenos al siguiente email info@lactacademy.com

5. RESPONSABILIDADES

LACTALIS no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden que sean provocados por una avería en el programa informático, en su caso, debido a un caso de fuerza mayor (por ejemplo, imposibilidad de registrar algún participante, interrupción o pérdida de una llamada, etc.) ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en supuestos de fuerza mayor derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos, o bien por un deficiente funcionamiento de las compañías suministradoras de dichos servicios).

LACTALIS no se responsabiliza del uso que realice el agraciado de los premios ni se hará responsable de cualquier incidencia que se produzca tras la entrega y durante el disfrute de los mismos.

Los premios obtenidos son nominativos e intransferibles y queda prohibida la comercialización y/o venta de los premios. En caso de detectarse acciones destinadas a la reventa de los premios (sea directa o indirectamente bajo la apariencia de venta o donación de otro producto), LACTALIS exigirá de inmediato la devolución de los mismos, reservándose el ejercicio de las medidas extrajudiciales y judiciales procedentes, incluyendo aquellas destinadas a proteger su imagen corporativa. Asimismo, podrá poner dichas acciones en conocimiento de las autoridades que correspondan.

LACTALIS se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la PROMOCIÓN.

6. RECLAMACIONES

Los participantes podrán hacer todo tipo de reclamaciones hasta la fecha de finalización de la Promoción

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. LACTALIS se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

7. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, LACTALIS informa a el interesado de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsable del tratamiento	LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA, SLU

Finalidad del tratamiento	• Gestión de la promoción comercial, incluyendo la verificación de la legitimidad de las participaciones, realización del sorteo, cumplimiento a las obligaciones
	legales y / o fiscales y entrega de premios a los ganadores. • Publicidad y promoción de productos y servicios.
Legitimación para el tratamiento	● Cumplimiento de obligaciones legales. ● Consentimiento del titular de los datos. ● Intereses legítimos
Destinatarios	• Organismos y Administraciones Públicas. • Notarios y Registradores. • Agencias de marketing o servicios digitales y de transporte • Empresas del Grupo y asociadas
Derechos del interesado	Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar y oponerse a su tratamiento, y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, en lopd@es.lactalis.com o a través de los otros medios indicados en la Política de Privacidad.
Información completa sobre protección de datos	Puede consultar la información adicional y detallada en la Política de Privacidad.

El participante garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique, y se compromete a mantener actualizados los mismos, siendo responsable de todos los daños y perjuicios ocasionados al Organizador o a terceros por la aportación de datos incompletos, inexactos o falsos.

9. FISCALIDAD

La obtención de premios por parte de los ganadores de la promoción está sujeta a lo dispuesto en la Normativa Tributaria vigente en cada momento.

Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios:

1º Estarán sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos, siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros.

2º. Se informarán en todos los casos en el modelo 190 incluso aunque no hubieran sido efectivamente sometidas a retención o a ingreso a cuenta por razón de su cuantía, así como en los supuestos en que la aplicación de las reglas establecidas al efecto en la normativa vigente hubiera determinado la aplicación de un tipo de retención o ingreso a cuenta igual a cero.

Por tanto en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, LACTALIS practicará la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado, lo comunicará/declarará en el modelo correspondiente a la Agencia Tributaria y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.

10. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las promociones de LACTALIS se rigen por la legislación vigente en España.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Bases, tanto LACTALIS como los usuarios de la presente promoción se someten a los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Se informa al posible participante que el simple hecho de inscribirse en la promoción implica la total aceptación de las presentes Bases. La manifestación en contrario por parte del participante implicará la exclusión de éste de la promoción y LACTALIS quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Las presentes Bases Legales se encuentran disponibles para su consulta en la página web: www.lactacademy.com